

CERTIFICACIÓN DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL PACIENTE CRÍTICO

EXAMEN DE CERTIFICACIÓN

Tarragona, 7 de junio de 2004

El 7 de junio de 2004 a las 15.00 horas se llevará a cabo la prueba de conocimientos para la Certificación de Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico. Este examen se desarrollará en la sede del Congreso Anual de la SEEIUC, en Tarragona (Palacio de Congresos de Tarragona, calle Arquitecte Rovira, n.º 2).

El examen se construye con 100 preguntas de tipo test, más 10 de reserva, a partir de las publicadas en la revista *Enfermería Intensiva* en su sección de Formación Continuada, que abordan contenidos relacionados con problemas en el sistema respiratorio (20 preguntas), sistema cardiovascular (20 preguntas), sistema nervioso (10 preguntas), sistema nefrourinario (10 preguntas), sistema digestivo (10 preguntas), sistema hemato-inmunológico (5 preguntas), sistema endocrinológico (5 preguntas), sistema tegumentario (5 preguntas), problemas multisistémicos (5 preguntas), competencias de la práctica profesional (5 preguntas) y situaciones generales que afectan al bienestar del paciente (5 preguntas).

Se considerará APTA para la Certificación a las personas que, cumpliendo los requisitos de práctica clínica, hayan superado con acierto el 50% de las preguntas.

Quienes deseen realizar el examen deberán cumplimentar la hoja de inscripción, abonar la cuota de inscripción y acreditar la práctica clínica requerida (boletín adjunto). Todo ello deberá enviarlo a la Secretaría de la SEEIUC (Vicente Caballero, 17. 28007 Madrid) o presentar la documentación en la Sede del Congreso, en la Secretaría de la SEEIUC, seis horas antes de la prevista para el examen.

La Certificación tiene una validez de 3 años, pudiendo Recertificarse a través de dos vías opcionales. La primera vía contempla la valoración de las actividades de formación continuada realizadas durante ese período de tres años (asistencia a congresos, presentación de comunicaciones o póster, cursos realizados, actividad docente desarrollada; todo ello en campos relacionados con el cuidado al paciente crítico). La segunda vía contempla la posibilidad de realizar una nueva prueba de conocimientos. En ambos casos se requiere al menos 432 horas de práctica clínica en el cuidado del paciente en estado crítico (boletín adjunto).

Adjuntar la hoja de inscripción a la Certificación (Boletín de Certificación) y el boletín para la Recertificación.